

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, jueves 19 Abril de 1894. **N.º 3.815**

SECCION POLITICA

Traicion consumada

El gran tribuno ha consumado su inicua obra.

Ya lo saben los republicanos; ya lo sabe el país.

Hemos conseguido con la regencia todas las libertades, la mayor suma de beneficios y mejoras, vivimos con ella en el mejor de los mundos; aquellos que no contribuyan con todas sus fuerzas al sostenimiento de las instituciones, serán considerados como reos de alta traición.

Imposible parece que hombres como Castelar hayan caido en los abismos de la apostasía de modo tan vergonzoso y que aún haya quien se atreva á cruzar con ellos el saludo.

Hombres así, sólo merecen el desprecio de sus conciudadanos.

No hizo tanto su tocayo Ollivier en Francia, y, sin embargo, los buenos republicanos franceses no volvieron ni á dirigirle la palabra.

Pero aquí todo pasa.

Emilio Castelar aconsejando á sus antiguos amigos que apoyen á la monarquía, da un ejemplo miserable á la juventud que se prepara á tomar parte en las contiendas políticas, y merece terrible castigo.

Si él, padre de la democracia, propagandista incansable de las ideas republicanas y revolucionarias declara que se ha equivocado de medio á medio, y que esta débil monarquía puede y debe hacer la felicidad de la Patria, ¡quién no se creerá en lo sucesivo autorizado para renegar de sus ideas y cambiar de rumbo para dar satisfacción cumplida á todo género de ambiciones bastardas!

Imposible parece que tales cosas se oigan con indiferencia.

Y tenga en cuenta el Sr. Castelar que con su infame apostasía no mata á la República; ni siquiera la hiere.

Los que de él hemos aprendido á ser republicanos y revolucionarios, seguiremos profesando nuestras ideas. Las del ilustre renegado sólo servirán para confirmarlas.

Al grito infame de viva la monarquía, lanzado por el cobarde de Zaragoza y Cadiz, responderemos con el de viva la República, que él lanzó tantas veces, cuando nadie podía sospechar en la más odiosa y la más repugnante de las apostasías.

He aquí, ahora, los párrafos más salientes de la carta del Sr. Castelar:

«Nadie lo ha olvidado: le dijimos al partido fusionista, que si en su programa inscribía nuestros principios, nosotros estábamos obligados á sostenerlo perpetuamente; le dijimos al partido conservador, que si los conservaba, nosotros, por nuestra parte, y en aquello que de cada persona o colectividad depende, nos comprometíamos á declarar cerrado el período constituyente y á no alentar siquiera la invocación de ciertos artículos del Código del 69 inscriptos por una parte de las fracciones monárquicas en sus programas; le dijimos á la monarquía que si confiaba en el sufragio universal, como confió en el resto de nuestros principios ya vencedores y legitimados, sería ella la fórmula de esta generación; y como con lealtad el partido liberal propuso y realizó los derechos democráticos, como con lealtad el partido conservador los conservó, como con lealtad la monarquía los guarda, con la misma lealtad nosotros estamos obligados á proceder respecto de los que así proceden, para que no aparezcan los más favorecidos por esta serie increible de ideas progresivas, cuyo triunfo y ejercicio me parecen á mí, su apostol y propagandista, un sueño, desobligadísimos, desleales, ingratos.

»Yo aconsejo esto á ustedes, y deploro no poder, como en otras ocasiones, dirigirlos ni aun acompañarlos.»

Este último párrafo es una hipocresía ó una cosa inexplicable.

Lo primero, si á pesar de lo que dice el Sr. Castelar, les acompaña.

Lo segundo, si es cierto, despues no es lógico que conociendo el bien (que es la monarquía) según dice, se aparte de él voluntariamente.

. . . .

»Cuando corremos peligro de caer en la bancarrota como Portugal y Grecia; cuando la miseria de Andalucía nos pone muy cerca de tener allí una Sicilia continental, abrasada por aspiraciones enardecidas al fuego de la luz y de la inteligencia béticas; cuando aterra la fuerza y la pujanza de los anarquistas en Barcelona, probada por catástrofes generatrices de una reacción en los ánimos contra la cual necesitamos valernos de toda nuestra confianza en los derechos naturales; y de todo nuestro culto á las ideas progresivas; cuando los carlistas están aún en armas como batallones de reserva, y los filibusteros en acecho de cualquier quebranto que pudiese mermar las fuerzas del Gobierno, una demanda inoportuna é impertinente de cambiar el Estado y su forma debe, rechazarse cual demencia suicida, que solo asalta en sus postrimerias á pueblos aquejados de un decaimiento irreparable, y próximos á total ruina en el espacio, y en el tiempo á perdurable infamia. Más cara que una lista civil es una guerra civil.»

En primer lugar todos esos males que se deploran son debidos, cuando menos en gran parte, á la monarquía.

En segundo lugar, una gerra civil puede ser más cara que la lista civil, pero ésta también lo es, y mucho, y acaso más, por ser más duradera.

. . . .

«Déjolo todo con tristeza, con dolor, con lágrimas, pero sin vacilaciones ni debilidades. No volveré á inspirar ningún diario; no volveré á dirigir ningún partido; no me presentaré, ni consentiré que me presenten, á comicio alguno; jamás volverá mi voz á resonar en la gloriosa tribuna de nuestro Congreso, donde habré sostenido algún error, pero donde hice lo posible para mantener las tradiciones parlamentarias nuestras en aquellas alturas á que las habian levantado, con asombro del mundo entero, mis predecesores y maestros.

Al Gobierno juré, la madrugada del 3 de Enero, no volver, ni bajo la República ni bajo la monarquía.

Desde mi hogar, consagrado á obras literarias y científicas, dirigiré votos al cielo para que dure mucho, y perdure si es preciso, este período de paz con libertad, quizá único en nuestros anales, y se cumplan las leyes y se afiancen las instituciones, bajo cuya sombra hemos cosechado tantos progresos.»

Amén.

(El Ideal).

SECCION DE NOTICIAS

¡Cobardes y asesinos!

Así titula nuestro apreciable colega «La Verdad», de Tortosa, un artículo cuya lectura indigna y después de la cual cabe preguntar si aquella ciudad está en España ó en el centro de Africa y si hay gobernador en la provincia de Tarragona.

La prensa independiente de aquella localidad ha denunciado un día y otro día los abusos que se cometen por la corporación municipal. Ha censurado la creación de una depositaria recaudación, que produce 15,000 pesetas al año asignándole beneficios no autorizados por las leyes; de las nóminas de empleados de consumos se dice que ascienden á cantidades fabulosas, permaneciendo ocultas á fin de que nadie se entere de los grandes despilfarros allí cometidos; una filtración de 4,000 pesetas de los maestros de escuela ha sido señalada con todos sus detalles, y sobre obras municipales y otros asuntos se ha dicho cuanto hay que decir.

Demuestra que algo de verdad debe haber en dichas denuncias, la conducta de los que, á falta de razones y de argumentos para desmentirlos, han apelado al recurso de formar una partida de la porra para atemorizar á los periodistas, partida que empezó sus azañas el lunes por la noche, entre once y doce, atropellando bárbaramente á dos redactores del diario «El Independiente», y aquí dejamos la palabra al periódico «La Verdad»:

«Una partida de la porra compuesta de empleados municipales con sus insignias, armados de sendos garrotes y carabinas agredió en el ensanche del Temple á los redactores de aquel periódico D. Miguel Rey y D. Federico Ferrán, cazándoles á tiros y palos como á fieras dañinas. Pudo escaparse el Sr. Ferrán corriendo y refugiándose en la estación del ferrocarril, no sin que desde el fielato cercano le disparasen varios tiros y le agredieran á pedradas.

Menos afortunado el Sr. Rey, pues un defecto físico le impidió huir y toda defensa era inútil, sufrio una tremenda paliza, que, aparte de varias contusiones, le causó una herida en la cabeza, de la que le manaba abundante sangre, y mientras de tal modo se le atropellaba tres empleados le apuntaban con sus carabinas.

Bien puede afirmarse, que ambos señores se salvaron milagrosamente ya que se les hicieron hasta quince disparos. Esto no pasa ni entre salvajes, es el colmo del canallamiento. Impera el terror en Tortosa y á nadie se oculta que existen asesinos pagados para imponerse á las gentes honradas. Lo que pasa en Tortosa no pasa en ninguna población de España.

El crimen proyectado, indudablemente no se realizó, porque desde un balcón inmediato varias personas gritaron socorro, lo cual advirtió á los agresores que habian sido vistos y conocidos. A no mediar esta casualidad estamos convencidos que los Sres. Rey y Ferrán habrian sido asesinados.»

¿Quedarán impunes estos atentados? Esperamos que serán castigados como se merecen; de lo contrario se verían obligados á emigrar de Tortosa todas las personas honrradas que desean vivir con tranquilidad.

Doble suicidio

Un drama espantoso se desarrolló hace cuatro días en el ferrocarril de circunvalación de París en la estación del bulevard Ornano.

A las 10'40, algunos minutos antes de la llegada del tren que va á Courcelles, á la estación, un hombre de unos treinta años, acompañado de una mujer joven vestida con cierta eleganci pidió dos billetes para la avenida de Saint Ouen.

El hombre estaba pálido; pidió los billetes con voz enmocionada. Cuando los tuvo, fué á unirse á su compañera y la dijo:

—Ya esta despachemos el tren llegará pronto.

Los dos bajaron precipitamente la escalera que conduce al andén de salida, casi desierto en aquella hora. Hablaron en voz baja, cogidos por el brazo.

Pronto se oyó el silbado de la locomotora. El público colocóse delante del tren apercibiéndose á los coches y un viajero oyó que el individuo decía dulcemente á la mujer:

—Vamos, valor, querida mía. He aquí el momento de tenerlo.

Después, la locomotora entró en la estación y de un salto el hombre se precipitó de bajo de las ruedas de la máquina arrastrando con él á la mujer. Los cuerpos fueron echados adelante por el espolón de la locomotora. El maquinista hizo contra-vapor, pero no hubo remedio. La máquina pasó por encima de los desgraciados, cortándoles los miembros.

Los pocos viajeros testigos del drama, el maquinista, los empleados de la estación, se precipitaron en auxilio de las víctimas, que daban señales de vida.

El hombre tenía el brazo derecho roto, la pierna izquierda destrozada, la piel del cráneo arrancada, y contusiones graves en todo el cuerpo.

La mujer tenía la pierna izquierda cortada, los brazos separados del cuerpo y la cara llena de sangre. La desgraciada respiraba todavía.

Trasladáronse los dos cuerpos á la sala de espera que se convirtió en enfermería, donde se les prodigaron los primeros cuidados mientras se disponían las camillas para trasladarlos al hospital Bichat.

El transporte al hospital fué extremadamente penoso. Los heridos estaban en un estado lastimoso. Pero el hombre soportaba el dolor con una tranquilidad admirable. En el camino hizo parar á sus portadores diciéndoles: Parad que se ha caído mi pie al suelo. Cogedlo y colocadlo en la camilla.

Paróse el convoy. El pie fué encontrado entre el polvo del camino. El herido sonreía dolorosamente. Los camilleros estaban horriblemente pálidos.

En el hospital, los internos de servicio prodigaron sus cuidados á las víctimas. Amputaron una pierna á la mujer. La herida se desmayó. En vano se intentó curarla; la infeliz había fallecido.

El hombre hasta aquí había resistido á sus heridas espantosas. Su estado es desesperado.

¿Ahora, quiénes son los los héroes del drama?

El hombre era jefe de la sección de muebles en los almacenes de la plaza de Clichy. Durante dos años fué empleado de esta casa. Era muy inteligente y querido del director. Se llama Carlos Brillantin.

La mujer era su querida. El *matrimonio* vivía, en apariencia, muy feliz. El sueldo de Brillantin, 300 francos mensuales, bastaban para satisfacer las necesidades de los dos.

Pero la pasión por las carreras dominaba á Carlos. Los 300 francos fueron absorbidos por las «apuestas mútuas» y como tenían que comer Brillantin aumentaba las notas de venta.

Hace algunos dias el cajero de los almacenes se apercibió que en una nota estaba aumentada en 120 francos. Dió parte al director quien puso de patitas en la calle al empleado. Despues de la cesantía se comprobó que el robo tenía más importancia.

El director escribió una carta á Carlos rogándole que se pasase por las oficinas del almacén.

Brillantin cogió miedo y temiendo un arresto, contestó al director con la siguiente carta, que ha sido entregada al comisario de policía:

«Mi querido director: En un momento de debilidad cometí una mala acción. Yo no quiero ir á la carcel. Primero la muerte que el deshonor.

Mi querida María ha querido suicidarse conmigo.

Adiós y á todos nuestros amigos

Charles Brillantin.

73 rue Doudeanville.»

La joven que sentía por Carlos un profundo amor, ha querido morir con él, á pesar de los esfuerzos de éste para disuadirla. Después de comer salieron de su domicilio y fueron á echarse debajo las ruedas de una locomotora en las circunstancias que hemos referido.

Correo extranjero

Comentarios

Los diarios italianos comentan en todos sentidos el discurso pronunciado hace tres días por Crispi, delante de la comisión de Hacienda de la Cámara de diputados. Parece que insistió particularmente respecto de la situación precaria del ejército y de la marina, y los peligros de la situación interior y exterior.

«Estamos, habrá dicho textualmente el presidente del Consejo, en el quinto lugar de las potencias europeas. La misma Suiza es más fuerte que nosotros. En lo que contiene á nuestras condiciones interiores, no es prudente disminuir el ejército.» Crispi así mismo habrá hecho alusión á una invasión posible del ejercito francés, que si hubiese querido ó quiere, podría ocupar á Roma sin disparar un tiro.

No sabemos si realmente Crispi ha pronunciado estas palabras singulares; hay que declarar que han sido desmentidas más ó menos explicitamente. No habria nada de extraordinario que las hubiese pronunciado. A Crispi le ha faltado tacto y medida cuando ha querido imitar los procedimientos de Bismarck. Este no dejaba nunca de evocar el espectro de la guerra, de una invasión francesa y añadir á todo esto el peligro socialista, cuando quería arrancar al Parlamento algún aumento para el presupuesto militar. Crispi se esfuerza en hacer lo mismo, pero con menos virtuosidad. Finalmente su discurso plagado de temores, por no decir amenazas, no ha producido efecto.

Después de la salida de los ministros de la Cámara discutió brevemente las declaraciones hechas por Crispi, decidiendo mantener pura y simplemente sus resoluciones anteriores. El conflicto persiste, pues, tan completo como antes del discurso de Crispi.

Otro acto grave cometido por el ministerio italiano.

El ministro de Instrucción Pública quiere hacer economías, y hace bien. No son los sueldos los que serán suprimidos, si no las subvenciones escolares; por una circulár suprime, desde el primero de julio todas las rentas, de que gozan las escuelas industriales, artes y oficios, etc.

Con lo cual se viene á demostrar que los ministros italianos y españoles entiende de la misma manera las cosas, haciendo economías, en los mismos departamentos ministeriales que debieran por el contrario aumentarse los gastos, porque son las más reproductivos.

Y que la situación de Italia es parecida á la de España ó viceversa nos lo prueba el siguiente telegrama que inserta la *Independencia Belga*:

«La situación de España parece decididamente agravarse. La crisis muy intensa que sufren los distritos agrícolas de Andalucía y los grandes centros obreros de la costa, es cada día más alarmante. Los telegramas que nos llegan de Madrid señalan numerosos motines y actos de violencia que se parecen exactamente á los que se produjeron hace tres meses en Sicilia. Son las mismas procesiones de gente hambrienta, de obreros sin trabajo, de miserables que piden trabajo y pan.

«En España como en Sicilia no hay desgraciadamente más que una represión enérgica que les espera. El gobierno parece impotente para hacer frente á esta crisis, dejando desamparados igualmente á los Ayuntamientos de las provincias amenazadas. Hasta donde llegarán las cosas, nadie lo sabe.»

MISCELANEAS

El «pez espada»

El *pez espada* ó espadón (Xiphias Gladias, Sin), singular pez cuyo hocico se prolonga en lámina ó cuerpo duro, que termina en punta y cortante por sus dos lados, es conocido de todos los marinos, al menos por su reputación y láminas de los libros. No es facil verlos en su elemento, siendo muchos los marinos que no han visto uno solo. Sin embargo, este animal no es raro; al contrario, abunda en ciertos parajes, particularmente en el Mediterráneo y en la costa Atlántica de los Estados-Unidos, en donde su pesca es una verdadera industria, por ser estimada su carne como comestible.

El *espada*, de costumbres dulces, no es voraz, por cuya razón no arma guerra á sus vecinos, nutriéndose, sobre todo, de plantas marinas; pero cuando se le ataca se defiende bien, tomando por enemigos á los buques en movimiento, los embiste y se clava en sus carenas, sin mirar en las concecuencias, que para el animal son fatales, pues ó se rompe la espada ó queda el pez prisionero, muriendo víctima de sus arranques coléricos.

El *pez espada* tiene por enemigo un crustáceo parásito que se introduce en sus tegumentos, produciéndole un vivo dolor que le enloquece, y entonces embiste todo lo que le viene á la vista.

Esta clase de peces adquieren bastante crecimiento; los hay adultos que pesan 140 kilos; su espada mide dos metros y todo el cuerpo seis metros.

Su constitución es robusta, así es que puede adquirir mucha voluntad; por esto cuando embiste produce tan violento choque, traspasa planchas de cobre y maderas de mucho grueso, como son los forros y cuadernas de los buques.

No há mucho, cerca de la punta de Moutak, en la costa americana, iba un pescador solo en un bote, cuando llegando á su alcance un *espadón*, lo clavó con el harpón.

Al cabo de bastante tiempo, creyéndolo muerto, empezó á cobrar del cabo ú orinque del harpón, cuando el pez, con el arma clavada, se dirige como un proyectil contra el bote, clavándole la espada; luego se aparta y embiste de nuevo, continuando estos ataques sin descansar y poniendo en peligro al pescador, que siendo tan frágil su bote, tenía que vigilar que la espada no se le clavara en las piernas, y luego tenía que achicar el agua producida por los agujeros y los choques del animal.

Mal hubiera terminado la aventura para el pescador á no haberle ausiliado otros compañeros que con su embarcación corrieron al oir los desesperados gritos, consiguiendo por fin matar al animal, que pesó 154 kilos

La misma embarcación pescó en el mismo día 16 peces de igual especie, cuyo peso medio fué de 136 kilos.

MAHÓN

Nada hay que haga salir de quicio al diario *Mal público* como nuestros ataques á la explotación del dinero del común que está ejerciendo la "Eléctrica Mahonesa„. A su decir "ningun compromiso tiene con la *Eléctrica*, ni le liga á ella más lazo que la predilección que desde antiguo siente por la luz sin rival.„

Pero, vamos á cuentas: ¿se olvida ya acaso de que los señores Orfila, Escudero y Ballester, exdirectores del cotarro municipal, asistían á las reuniones de los accionistas de la *Eléctrica* que se celebraban en casa de su Gerente? Sabemos que puede contestársenos "esos señores asistían como meros expectadores„. Pero ¿quien creerá al *Mal Público*? Aquí todos nos conocemos, y no son fáciles engaños tan trasparentes. La *predilección*, en boca de ciertas gentes, significa ***interés de bolsillo.***

Ni más ni menos.

* * *

"Que nosotros somos anti-electricistas monomaníacos„.

Esa es su cantinela, aunque sabe perfectísimamente que es inexacto. El Liberal no ha atacado jamás la luz eléctrica, que reconoce ser un gran progreso sobre la luz del petróleo; lo que ha atacado es á los que, para dar vida á la luz eléctrica, explotan los fondos municipales, á los que formaron un pliego de condiciones leonino en favor de la *Eléctrica Mahonesa*, estableciendo bases tales que solo esa Sociedad podía pujar en la subasta; suprimiendo la condición de tener revestidos los cables porque la *Eléctrica* los tenía ya colocados sin revestir; señalando un plazo tan breve para la instalación que ninguna otra sociedad podía intentarla; y por último, fijando como tipo de subasta cincuenta milésimas de peseta por lámpara-hora, cuando con alambres revestidos, es decir, con mucho mayor gasto, el mismísimo Gerente de la *Eléctrica* había antes ofrecido postura verbal á treinta milésimas.

Todo esto se pretende olvidar porque así conviene á los que hoy cobran á treinta y ocho milésimas por lámpara hora, con alambres sin revestir; pero el pueblo que paga no lo olvida, y nosotros que lo recordamos, y señalamos uno y otro día á esos farsantes que qnieren vivir á costa del presupuesto municipal, con careta de *amantes del progreso* y de la luz eléctrica, somos tachados de gasistas y de anti-eléctricos.

Hemos dicho y repetido mil y mil veces, que El Liberal combatirá á los gasistas, como combate hoy á los eléctricos, cuando traten aquellos de sostener la Sociedad del Gas á costa del erario municipal. Por ahora, la explotación la están ejerciendo los eléctricos, y estos son los que merecen nuestras censuras.

La Sociedad del Gas se sostiene con las suscripciones de particulares, y nada tiene El Liberal que objetar que cada cual adopte la luz que más prefiera pagándola con su dinero. Pero la Sociedad *Eléctrica* vive y se sostiene con el dinero del público, y por tanto tenemos el pleno derecho de censurar á los que, para su negocio particular, están esquilmando al necesitado pueblo de Mahón.

¿Lo quiere más claro el colega?

* * *

Dijimos que el estado de gastos del quinquenio de 1886 á 1891 que públicó el otro diario era inexacto, y lo repetimos.

A eso nos contesta el *Mal Público* que hemos omitido la demostración, y que somos vanidosos, abrogándonos el privilegio de la afirmación sin pruebas.

¡Que manera de argumentar!

No somos nosotros los que afirmamos; nosotros negamos la exactitud de las cifras del consabido estado. A él le corresponde probar que son exactas, y no basta para ello decir que esas cifras son de procedencia oficial. Pueden ser de procedencia oficial y estar equivocadas, y ya dijimos que allí donde hay mayor error, es en los "Gastos que han de excluirse.„

El Sr. Andreu se obligó á que no se gastara en luz eléctrica más de lo que se había gastado en alumbrado por petróleo durante el quin quenio de 1885 á 90, no durante el quinquenio de 1886 á 91 que comprende el estado publicado por el otro diario. Ahora pretexta este que comprendió el año 1891 porque podrá considerarse como el último del reinado del petróleo, lo cual también es inexacto, porque habiendo empezado la luz eléctrica en Diciembre de 1893, el último año económico en que reinó el petróleo fué el de 1892 á 93.

No somos pues nosotros los que acudimos á *sutilezas* sinó el otro diario que sustituye un año con otro, por convenirle así para el cálculo que ha de servir de base para fijar el número de horas que han de estar encendidas las lámparas eléctricas.

Y tal es su amor al dinero del municipio, que pretende para cobrar algo más que se disminuya la exigua retribución de veinte pesetas mensuales que perciben los serenos. No es en verdad de extrañar tal pretensión en un periódico dirigido por el ex-alcalde Sr. Orfila que, sin conmiseración alguna, dejó cesantes á aquellos pobres empleados y los sumió ed la miseria. Fué aquella medida más dura y menos humanitaria que la que hoy pretende de reducir la escasa retribución que los serenos perciben.

Recordamos á nuestros lectores que mañana á las ocho de la misma deberá reunirse en las Casas Consistoriales la Junta Municipal del Censo Electoral para oir y resolver las reclamaciones que sobre inclusión y exclusión de electores se presenten en dicho acto.

Por el anuncio que se publica en otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores, que la Alcaldía ha prorogado hasta el día 30 el pago del primer trimestre del repartimiento del déficit de consumos. Transcurrido dicho plazo se procederá irremisiblemente á la vía de apremio contra los morosos.

En la mañana de hoy ha tenido lugar una reunión de los vendedores de materiales de zapateria de esta ciudad con el objeto de establecer un acuerdo para evitar que se repitan las crisis que, como la que estamos atravesando, causan perjuicios enormes á la industria zapatera. Segun opinión general es esta debida principalmente al exceso de producción, que cuando el negocio marcha, adquiere un desarrollo excesivo por contarse casi exclusivamente con el mercado de Cuba, merced á lo cual se acumulan las existencias, demerece el género y los precios de venta son ruinosos.

Convencidos estamos que los vendedores de primeras materias pueden más facilmente llegar á acuerdos positivos y eficaces, que los numerosísimos fabricantes de calzado que nunca hasta aquí, han podido alcanzar, y es difícil que alcancen, una estrecha unión que regule la producción y sostenga los precios del calzado en los puntos de venta.

Siendo varios los pedidos de localidades para las funciones de sábado y domingo por la tarde y noche, desde mañana á las 10 estará abierto en el Circo Colón el despacho de billetes.

Si llega en el vapor de Valencia el notable artista Sr. Moscardó, debutará en la noche del domingo, con las tres barras ¡fijas, acompañado del clown Frederick.

El domingo próximo se pondrá en escena en el casino el Isleño el drama en tres actos "Conflicto entre dos deceres„ y la pieza "Pintura fi de sigle„. En la primera tomarán parte la actriz D.ª Amparo Salvador y el actor D. Francisco Marcet.

Precios: Suscripción 0'50 pesetas; personal 0'30.

El próximo sábado se pondrá en escena en el casino Unión Artesana de Villacarlos el drama "Conflicto entre dos deberes„. Terminada la función habra baile de sociedad.

Leemos en un diario de Barcelona del 12 corriente:

«A un infeliz sujeto, recién llegado de de Mahón, le timaron ayer, en el paseo de Colón, 30 duros, única cantidad de que era poseedor.

Al timado le entregaron, en cambio, un gran paquete, simulando billetes de Banco de España, y que no era otra cosa que prospectos y anuncios.

Los autores de la fechoría desaparecieron del lugár del suceso, sin que hasta la hora presente, hayan sido habido.»

Relación de los pasajeros que ha conducido el vapor "Nuevo Mahonés„, llegado hoy procedente de Barcelona y Alcudia:

De Barcelona

D. Antonio Lleonart, Julio Barri, Emilio Muller, Pedro Bagur, Juan Moll, Francisca Cardona, Gil Caillas, Juan de la Rosa, Francisco Sapiña, Un individuo de tropa, Felipe Menorca, Sebastián Alvarez, Sebastián Ticoulat y sobrino, Lorenzo Tudurí é hijo, Juan Hernandez.

De Alcudia

D. Sebastián Pajesa, José Francisco Taronjí, José Aguiló, Juan Covas, Meiitón Toramba, Pedro Ballester, Pedro Ballester, Antonio Rosas, Antonia Demill, Cristóbal Llompart, Juan Mac, Francisco Riudavets, Galo Lacanta y señora, Antonio May, R. Maliá y señora, Francisca Guasp, José Noguera.—Total 36.

La sociedad Mahonesa de vapores nos ha facilitado en el día de hoy para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 19. 8 m.

Llegado «Menorca» felizmente cinco mañana con buen tiempo.

Esta tarde sale correo para Valencia. —Cardona.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Abril 20 Viernes

Santa Inés de Monte Policiano virgen.

Sale el Sol á las 5'17.—Pónese á las 6'42.
Luna: sale 6'35 T.—Pónese 5'29 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Seguí, con 18 trips., pasags., efectos y la correspondencia.

De Barcelona y Alcudia vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., y 36 pasajeros y varios efectos.

Buques despachados

Día 18.

Para la mar vapor yacht inglés *Saint Georges*, cap. Mr. Eutton, con 48 trip., 8 pas. y sus equipos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 18, 5'15 t.

En el Congreso sigue la interpelación de los sucesos de Valencia. Intervienen en él los republicanos. Despues el Sr Romero Robledo reanudará el debate político.

En el Senado sigue con poca animación la cuestión de los tratados.

El general Martinez Campos ha aplazado su venida á Madrid.

La policía de Londres ha descubierto un complot anarquista.

El Papa ha dirigido un notabilísimo discurso á los peregrinos y al final le han tributado estos grandes aclamaciones.

Madrid 18, 8'40 n.

En el discurso pronunciado por el Papa se hacen grandes elogios de los peregrinos españoles, ensalzando las virtudes de la Reina Regente, las cuales, dice, no duda heredará S. M. el Rey D. Alfonso XIII, cuyas palabras fueron recibidas con grandes aclamaciones.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

S. Mahonesa de Vapores.	80'00	papel.
Banco de Mahón.	31'00	id.
La Menorquina	63'00	papel.
S. General de Alumbrado	100'00	id.
Industrial Mahonesa . . .	00'00	
La Eléctrica Mahonesa. .	00'00	

*
* *

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 18, 4'00 t.

4 por 100 interior	68 12
4 por 100 exterior	77'90
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	108'12
Id. id. 1890	97'25
Banco Hispano Colonial. . . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	00'00
F. Norte	26'00
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'75
Id. Almansa	53'75
Compañía Trasatlántica . . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. » » » »

*
* *

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 19—Bolsín 10 m.

4 por 100 interior	68'15
4 por 100 exterior	77'87
Amortizable	77'00
Cubas 1886	108'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales.	00'00
F. Norte	26'00

Madrid 19'1 mad.

4 por 100 interior	68'07
Renta francesa 3 p. 100	63'88
Londres 4 por 100 Exterior	00'00
Paris 4 por 100 Exterior. .	00'00

Anuncios.

Alcaldía de Mahón.

Consumos.

Queda prorrogado hasta el día 30 del corriente mes inclusive el plazo señalado para hacer afectivas las cuotas del primer trimestre del Repartimiento de consumos para cubrir el déficit resultante en el cupo del año 1892-93; advirtiéndose que espirada dicha prórroga se procederá indeflectiblemente contra los morosos por la via de apremio con arreglo á Instrucción.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahón 18 Abril de 1894.—El Alcalde —S. Vinent.

* *

El día 23 del corriente deberá reunirse á las doce de la mañana la junta municipal en estas Casas Consistoriales para examinar y censurar las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1892-93.

Si no se reune número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego con vocada nueva sesión para el 1.º de Mayo próximo á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cual fuere el número de concurrentes según dispone la ley municipal.

Mahón 19 Abril de 1894.—El Alcalde —S. Vinent.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia.

El dia 5 de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carne á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1894 á 1895 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doce céntimos de peseta menos en kilogramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de 300 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 18 Abril de 1894.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D... vecino de... segun cédula personal núm.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de el suministro de carnes á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1894-95, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas, menos en kilogramo del precio corriente en plaza.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

Consumos.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y vecinos asociados tendrá lugar en estas casas Consistoriales y ante una Comision de la Corporacion municipal el dia siete de Mayo próximo á las doce de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este distrito municipal conforme á la tarifa que le corresponde por el Reglamente del Ramo vigente con los recargos municipales del ciento por ciento sobre todas las especies, á exepcion de la sal, durante el año económico de 1894 á 1895, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de puja á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de doscientas noventa y nueve mil, setecientas treinta y una pesetas veinticinco céntimos.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará á la una de la tarde del expresado dia.

Lo que se comunica para conocimiento del público.

Mahón 18 Abril 1894.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82.—BARCELONA.

LORO

Hay uno para vender y se dará á un precio módico.

Informes Rampa de la Abundancia 34

Placas Colón

PARA ESTIRPAR CALLOS

FABRICADO POR LOS SEÑORES

Kahneman y C.ª de Hamburgo

Estas placas están formadas por una superficie de terciopelo y otra de esparadrapo aglutinante en el medio del cual y en forma de lenteja blanquecina va el producto que aplicado al callo lo destruye suavemente (¡¡no en 24 horas como otros específicos!!) en 3 ó 4 dias. Por haber esparadrapo, la placa aplicada, queda sin poderse mover y los miles de hilitos que forman el terciopelo impiden que la presion del zapato haga padecer al paciente.

Véndese en la Droguería Mahonesa de Valls y Pons á 1'50 ptas. el sobre de 12 placas. Una placa sola 20 cénts. de pta.

Valdepeñas

PURO

ÚNICO VINO PARA MESA

á 0'55 el litro

SAN ROQUE 7

BOTILLERIA DE CANDELA

Para vender

En Villa-Cárlos, calle del Molino número 19, hay un huerto con árboles frutales. Para informes calle Mayor n.º 79 del mismo pueblo.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

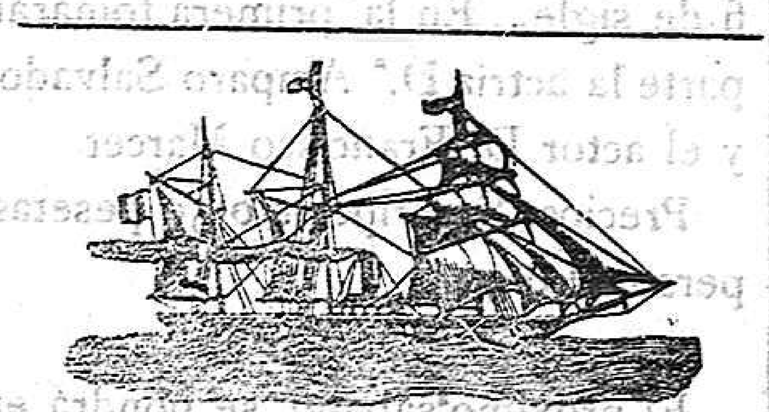
29—Calle Nueva—29

Depósito exclusivo en Menorca del

LEGÍTIMO RUM TRINIDAD

de la casa productora F. John Hootan y C.ª de Jamaica.

Expéndese á 36 ptas. caja de 12 botellas, y á 3'50 id. botella.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el domingo próximo 22 del actual á las 8 de la mañana el vapor español

Puerto Mahón

limpio de fondos

al mando del capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasageros.

Despacho, Infanta 24

Panadería la «Gavilla de Oro»

En la misma informarán de quién desea comprar un carretón.

Administracion Depositaria de Hacienda de Mahón

Impuesto sobre carruajes de lujo.

No habiendo presentado en esta Administracion Depositaría algunos dueños de carruajes las relaciones de éstos, apesar de estar dispuesto las presentaran antes del dia 15 del presente mes, se les previene que si dentro del improrrogable plazo de 8 dias, á contar desde el de la fecha, no lo verifican me veré precisado á exijirles, á los morosos, la responsabilidad que determina el art. 27 de la Instruccion; advirtiendo que esta obligacion es ineludible á todos los dueños de carruajes sea cualquiera la denominacion ó clase de los mismos, siempre que su construccion sea para la conduccion de personas y los dediquen á uso propio, alquiler industria ó agrícola.

Mahón 18 Abril 1894—El Administrador Depositario, José J. Soncho.

Nodriza

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informes calle de Estuard, 28, Villa-Cárlos.

CAJAS PARA CALZADO

CONSTRUCCIÓN SÓLIDA

PRECIOS ECONÓMICOS

Carmen, 42, Carpintería

La Funeraria

TALLER DE ATAUDES

Los dueños de este acreditado establecimiento participan á este respetable público que desde esta fecha, no se servirá pedido alguno sin que garantice el pago del mismo persona que merezca nuestra confianza. Y á fin de evitar abusos y perjuicios, suplicamos á cuantas personas se hayan servido de nuestro establecimiento se sirvan pedir á los administradores de entierros la factura que para el pago de los ataudes les expedimos.

Mahón 13 Marzo 1894.—J. Roselló y C.ª

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.